



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION Nº 745

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal declara su apoyo a la media sanción que diera la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al proyecto de insistencia de ley, que reconoce la competencia originaria de los municipios, para la fijación y percepción del derecho de ocupación del espacio aéreo y terrestre a las empresas de telecomunicaciones, y solicita el voto afirmativo de la Cámara de Senadores de la Nación a los fines de convertirlo en ley.

SALA DE SESIONES, 11 de abril de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal